
Reflexión sobre los instrumentos para abordar los desequilibrios en la cadena de valor del Café

María del Rosario Castro, Claudia Córdoba, José Leibovich y Juan Manuel Izquierdo

RESUMEN

En este documento se hace una reflexión sobre los instrumentos identificados por Fantini y Samoggia (2023), para entender, abordar y hacer frente a las asimetrías que se generan entre los actores que participan en la cadena de valor del café. Este documento se escribe con el objetivo de aportar a la construcción de conocimiento dirigido al logro de una caficultura más sostenible. La reflexión se hace a partir de: (i) La evidencia adicional a los hallazgos de Fantini y Samoggia (2023); (ii) la caracterización de los caficultores que usan algunos de los instrumentos señalados en la literatura para equilibrar su participación en la cadena de valor, (iii) el suministro de información sobre la implementación de estos instrumentos en Colombia y (iv) la apertura al debate y líneas de investigación sobre las propuestas para el equilibrio de la cadena de valor en la caficultura.

Palabras clave: Cadena de valor del café, Certificaciones, Gobernanza, Retribución justa

Códigos JEL: O13, Q18

ABSTRACT

This document reflects on the instruments identified by Fantini and Samoggia (2023), to understand, address and take action on the various asymmetries between actors participating in the coffee value chain. It is written with the objective of contributing to the knowledge building needed to achieve a sustainable coffee production. This reflection is based on: (i) additional evidence that supports the findings of Fantini and Samoggia (2023); (ii) Key characteristics of the coffee growers who use some of the instruments mentioned in the literature to balance their participation in the value chain; (iii) information on the implementation of these instruments in Colombia and (iv) the opening of the debate and lines of research regarding proposals for achieving equilibrium in the coffee value chain.

Key words: Coffee Supply Chain, Certifications, Governance, Fair Compensation

JEL Codes: O13, Q18

Reflexión sobre los instrumentos para abordar los desequilibrios en la cadena de valor del Café

María del Rosario Castro, Claudia Córdoba, José Leibovich y Juan Manuel Izquierdo¹

Para citar este artículo: Castro-Mantilla, M. R., Córdoba-Currea, C. C., Leibovich, J., & Izquierdo-Mayorga, J. M. (2024). Reflexión sobre los instrumentos para abordar los desequilibrios en la cadena de valor del café. *Ensayos de Economía Cafetera*, 37(4), 121-141. <https://doi.org/10.38141/10788/037-1-4>

1. INTRODUCCIÓN

La cadena de valor en el suministro del café se refiere al proceso completo que sigue el grano desde su producción en la finca hasta la taza a ser consumida. La cadena se compone principalmente de seis eslabones: (i) Cultivo en finca, (ii) Transformación a Café Pergamino Seco (CPS) en finca o en Centrales de beneficio, (iii) Comercialización y distribución que incluye la venta a intermediarios exportadores o directamente a los tostadores, (iv) La tosti3n del café seg3n perfiles espec3ficos y, (v) La distribuci3n y venta al por menor. Los hechos estilizados revelados por Fantini y Samoggia (2023), producto de su revisi3n de la literatura, confirmaron que la distribuci3n del valor

entre los diferentes actores presenta algunos desequilibrios, bien sea por la diferencia entre el n3mero de actores y su captaci3n del valor² o el grupo de pa3ses³ que se llevan el super3vit de los ingresos.

La revisi3n de la literatura, tomando a Colombia como observatorio, llev3 a Fantini y Samoggia (2023) a categorizar la discusi3n en cinco instrumentos que por sus objetivos y temas se conectan con la nivelaci3n de los desequilibrios entre los actores de la cadena de suministro del caf3. Seg3n su importancia y atenci3n en la literatura, estos son: (i) El rol de las certificaciones y los sellos de origen

¹ Las opiniones expresadas en la presente publicaci3n son las de los autores. No comprometen ni reflejan las opiniones de la Federaci3n Nacional de Cafeteros.

² Mientras el 89% de la poblaci3n de la cadena son los productores, ellos s3lo capturan el 5% del valor total, mientras que, por ejemplo, los tostadores quienes s3lo representan 3% de la poblaci3n capturan el 45% del valor.

³ Los autores revelan que Suiza, Italia y Alemania representan en conjunto el 95,1% del super3vit comercial mundial de caf3 tostado (Moireira y Lee, 2023).

como instrumentos de mercado para avanzar en la cadena de valor, (ii) Los nuevos modelos de gobernanza para la retribución justa en la cadena agroalimentaria del café, (iii) La generación de políticas públicas innovadoras para el desarrollo de la cadena agroalimentaria del café, (iv) La discriminación de

actores que puedan generar valores diferenciados, principalmente en los primeros eslabones de la cadena de suministro del café y, (v) El aprovechamiento del comportamiento discriminante de los consumidores al final de la cadena para que el productor pueda capturar un mayor valor.

2. REFLEXIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS

2.1. La política gubernamental

El impulso de estrategias para integrar a un mayor número de productores en eslabones más altos de la cadena de valor ha sido una de las prioridades del Gobierno de Colombia en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros (FNC)⁴. Producto de este trabajo coordinado entre el Gobierno Nacional de Colombia, las entidades públicas y la FNC, en el año 2021 se estableció **“La política para la sostenibilidad de la caficultura”** (CONPES⁵ 4052) con el objetivo principal de garantizar la sostenibilidad de la actividad cafetera en Colombia en el largo plazo, y para reducir la incertidumbre y dependencia de los caficultores a programas sociales y transferencias monetarias. Las líneas de trabajo de la política se trazaron a 2030, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta política se fundamenta en cuatro objetivos específicos: (i) fomentar el acceso a activos productivos para aumentar la productividad, (ii) estabilizar el ingreso del caficultor para reducir el impacto de factores externos que influyen en el precio y la producción de café, (iii) promover nuevos mercados y consolidar los existentes para que el caficultor tenga una mejor remuneración por su actividad,

de acuerdo con la calidad de su producto y (iv) fortalecer la oferta de bienes públicos en los eslabones de la cadena de café para hacer más competitiva la actividad cafetera. En agosto de 2024, la política se había ejecutado en un 36,4% con importantes avances en la socialización de créditos blandos para la adquisición de activos y promoción del crédito asociativo, a cargo de Finagro⁶, la promoción hacia la inclusión financiera a través de la operativización del financiamiento del pago de primas de cobertura de precio y tasa de cambio, en responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y Finagro; y, el desarrollo de una estrategia para la promoción de café tostado en origen, en cabeza de Procolombia.

A pesar que el documento Conpes no incluyó una línea específica para la Reforma Agraria, ésta no ha estado fuera de la agenda, ni del Gobierno Nacional, ni del sector cafetero. El actual proyecto político de Reforma Agraria, del Gobierno Nacional, propone principalmente tres elementos: (i) la conformación de un Fondo de tierras, con tres millones de hectáreas, dirigido a distribuir tierras a campesinos sin acceso a ella o con tierra insuficiente;

⁴ La Federación Nacional de Cafeteros es la entidad gremial que agrupa a cerca de 552 mil productores en todos los municipios donde se produce café en Colombia y es la encargada de administrar el Fondo Nacional del Café.

⁵ El CONPES es el Consejo Nacional de Política Económica y Social, del cual se emiten documentos de política pública con los lineamientos en detalle de la ejecución de estas. El CONPES es la máxima autoridad nacional de planeación en Colombia y principal organismo asesor del gobierno en materia de desarrollo económico y social. (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

⁶ Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

(ii) actualizar el catastro y (ii) establecer una jurisdicción agraria (Perfetti et al., 2024). Adicionalmente, se plantea la formalización de 3,9 millones de hectáreas, con lo cual se espera lleguen nuevas inversiones en proyectos productivos, tecnologías y la dinamización del mercado de tierras, que resulta fundamental para un óptimo desarrollo del sector rural. Si la ejecución de esta Reforma Agraria llega a buen término, su impacto podría favorecer a cerca del 49% de los productores cafeteros que actualmente cultivan en predios en la modalidad de usufructo⁷, en ausencia de los títulos de propiedad de sus fincas.

Como parte de este interés por la formalización de tierras, el Gobierno Nacional con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la FNC, consolidaron en 2020 un Memorando de Entendimiento con el objeto de “Promover acciones conjuntas para la formalización de la propiedad privada rural, en favor de los campesinos y pobladores rurales, sujetos de ordenamiento social de la propiedad”. Como resultado, a 2024, se ha formalizado la propiedad de 886 caficultores. Sumado a lo anterior, la FNC ha trabajado en el marco de la iniciativa “Nuestra Tierra Próspera” con el apoyo de USAID y la Unidad de Gestión Terri-

torial, mediante la cual se han entregado los títulos de propiedad de 8 predios y 199 más están en curso de formalización (Oficina de Desarrollo Social FNC, 2024).

Desafortunadamente, el panorama actual para la puesta en marcha de la Reforma Agraria no es muy optimista, debido a que todos los actores involucrados deben hacer frente a grandes desafíos como la coordinación interinstitucional, los litigios a largo plazo de propiedades no productivas y los riesgos de corrupción en el proceso de compra⁸. Adicionalmente, el sesgo de repartición hacia las comunidades étnicas, quienes hoy acumulan el 36,8% de la tierra rural, disminuirá el margen para que los campesinos no étnicos incrementen su acceso a la propiedad de la tierra productiva, al tiempo que se reduce la posibilidad de lograr avances en la reducción de la desigualdad en la propiedad rural, la cual alcanza niveles que se acercan a la máxima desigualdad (0,89 del Coeficiente Gini - estimación según el Instituto del Agustín Codazzi en 2023).

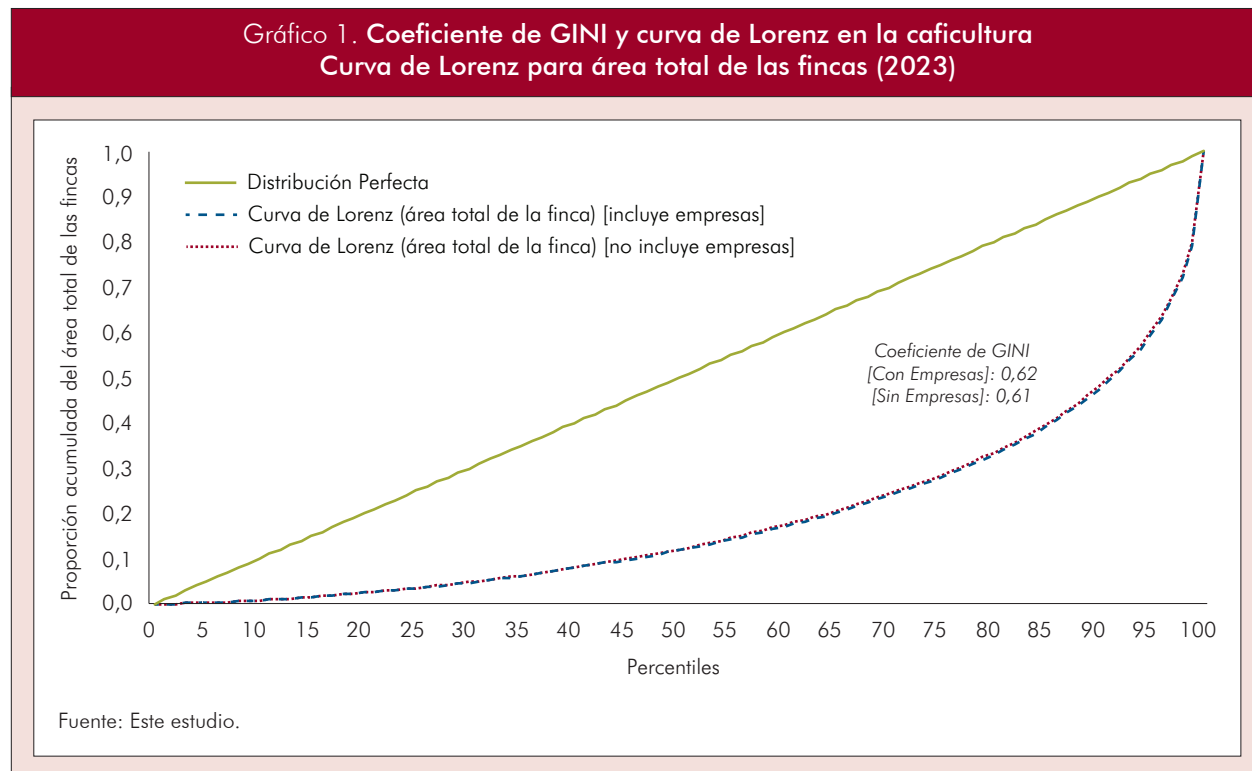
En este punto, es importante aclarar dos hechos en cuanto a la desigualdad en el acceso a la tierra en el sector cafetero. (i) La

⁷ Resulta importante señalar las diferencias entre propiedad y posesión. El primer término hace referencia a aquellas personas que tienen el título de propiedad de su tierra y este se encuentra registrado en los entes territoriales. Mientras que el segundo se define como las personas que se creen y actúan como dueñas de un predio, y por tanto lo usan, explotan o incluso arriendan a otros, pero no tienen el título de propiedad y/o el registro del título ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, n.d.).

⁸ Sobre este último, llama la atención el hecho que entre 2022 y 2023, el número de personas solicitantes en el Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO) aumentó en un 865%. Este crecimiento resulta altamente dudoso y desmesurado. Y aún si este respondiera a las verdaderas solicitudes por parte de la ciudadanía, resulta siendo insuficiente para suplir la meta que se planteó inicialmente de 3 millones de hectáreas en el Acuerdo de Paz. El RESO es la herramienta que consigna públicamente a todos los individuos y comunidades cuyas relaciones con la tierra deben ser resueltas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT). En el RESO se identifica a los beneficiarios del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral (FTRRI).

magnitud de la desigualdad es mucho menor que la del resto del sector rural (0,62 puntos en los cafeteros versus 0,89 en el rural de Colombia); (ii) El acceso a la tierra productiva no se encuentra concentrado en las empresas, contrario a lo señalado por Fantini & Samoggia (2023). Según la información del Sistema de Información Cafetera (SICA), sólo 0,17% de los productores cafeteros son empresas y la desigualdad en el acceso a la tierra prácticamente no cambia en el escenario contrafactual de su ausencia (Gráfico 1).

Gráfico 1. Coeficiente de GINI y curva de Lorenz en la caficultura
Curva de Lorenz para área total de las fincas (2023)



2.2. La misión de la FNC es avanzar en los eslabones de la cadena

En el contexto de integración de los productores cafeteros en eslabones más avanzados en la cadena de valor, la FNC ha mantenido un constante fortalecimiento de sus empresas y centros de industrialización. Se destaca Juan Valdez (Procafecol S.A.) con la que se llega al consumidor final con café premium 100% colombiano, Buencafé con la que se produce y exporta café liofilizado, los **Centros de Industrialización Regional** del Café, en donde se

presta el servicio de trilla, tosti3n y empaque y se capacita en barismo, cataci3n, tosti3n; y, la puesta en marcha de las **Centrales de beneficios** financiadas y administradas por la FNC. Estas centrales se constituyen en un modelo de negocio innovador en el que los costos de mantenimiento y los costos de uso de capital son asumidos por la FNC, al tiempo que remunera el café cereza con un precio equivalente a su cantidad te3rica en Caf3 Pergamino Seco.

De acuerdo con el reporte de exportaciones de julio de 2024, consolidado por la FNC, la participación del café verde en las exportaciones totales fue del 92,5%, del café liofilizado 3,3%, del café soluble 2,0%, del café tostado y molido 1,8% y de los extractos de café 0,5%. Por este hecho, la FNC se ha trazado como una de sus prioridades el impulso a la exportación de café tostado 100% colombiano. Para ello, ha establecido alianzas con empresas tostadoras y distribuidoras internacionales que facilitan la comercialización en destinos estratégicos al tiempo que ha apoyado el lanzamiento de nuevas marcas de café tostado amparados en figuras con un gran reconocimiento comercial internacional⁹. Adicionalmente, la FNC implementó la plataforma CAFIX¹⁰ y el Marketplace “yocomprocafedecolombia.com”¹¹ para facilitar la logística de exportación de cafés tostados 100% colombianos en pequeñas cantidades. Lo anterior ha estado acompañado de la creación de una mayor demanda de café principalmente en mercados no convencionales y con poca participación de café de Colombia, tales como China y el Medio Oriente.

En paralelo, las certificaciones, sellos de origen y Estándares voluntarios de Sostenibilidad han alcanzado una madurez como instrumentos de mercado que buscan dar un valor agrega-

do al café. Según Fantini y Samoggia (2023), la evidencia para Colombia revela que, por ahora, su alcance es limitado y probablemente, logran mejores beneficios económicos los productores medianos y grandes. Los datos del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC) evidencian que, para 2024, 112.614 productores cafeteros (21,6%) han sido parte de alguna Certificación o Estándar Voluntario de Sostenibilidad, ambos enmarcados en la categoría de **Programas de Cafés Sostenibles**¹².

De ellos, el 90,3% han adquirido una Certificación y 9,7% han hecho parte de un Estándar Voluntario de sostenibilidad (Tabla 1 del Anexo)¹³. Su participación está sesgada a los hombres productores. Los cultivos de los productores de Programas de Cafés Sostenibles se caracterizan por ser de tamaño mayor (2,1 hectáreas en promedio, en contraste con las 1,5 hectáreas de los caficultores a nivel nacional, Gráfico 1); mayor formalización de sus predios y mayor disponibilidad de activos productivos (más de una finca, por ejemplo). Adicionalmente, y de manera muy particular, se destaca que, sus fincas quedan, en promedio, más cerca a los centros urbanos (aproximadamente 2 Km menos en comparación con el promedio cafetero). Para completar el panorama, estos productores se caracteri-

⁹ Ejemplo de ello es la marca de café iDios Mío Coffee! de Sofía Vergara, que busca potenciar el consumo de café de Colombia en el mercado de Estados Unidos.

¹⁰ Plataforma de exportación de Café que le permite al productor conectarse con sus clientes en el exterior y exportar su café en pequeñas cantidades, de forma ágil y competitiva. CAFIX permite envíos de 5 a 60 kg de café verde o 5 a 50 kg de café procesado.

¹¹ <https://comprocafedecolombia.com/shop/>

¹² Este porcentaje hace referencia a los certificados por la Federación.

¹³ En la Tabla 1 del Anexo 1 se presenta un cuadro discriminado de la participación de los caficultores en las Certificaciones y los Programas de Estándares Voluntarios. En el SIHC, no se tiene información sobre los caficultores que venden su café con sellos de origen.

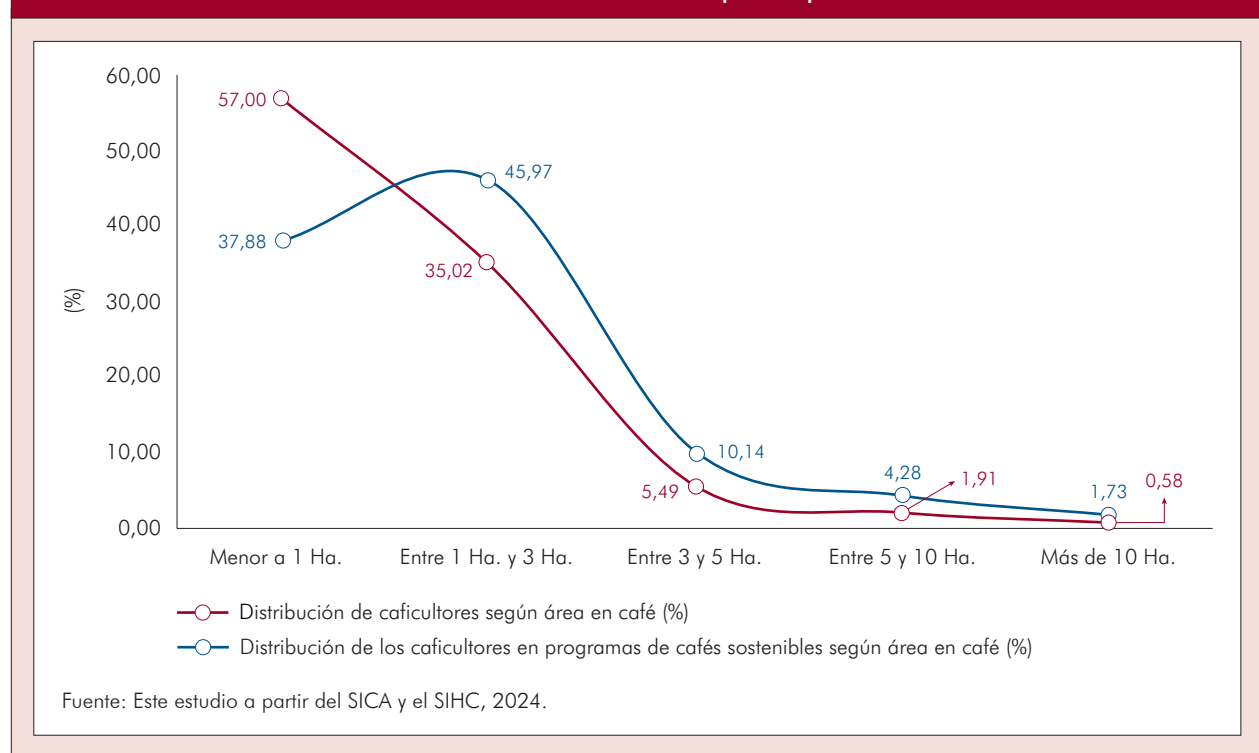
zan por estar más conectados con el gremio cafetero, bien sea por la vía de la recepción de transferencias monetarias que apoyan los programas de renovación y/o estabilización del ingreso, o por la vía de la participación en las elecciones cafeteras (Tabla 2 del Anexo).

Esta fotografía, aunque parcial, da luces sobre los grandes desafíos que se deben superar con estos instrumentos de mercado. En primer lugar, es importante tener presente que su alcance y posibilidades de escalamiento a todo el grupo de productores es limitado, debido a que está supeditado, por un lado, al interés de los clientes por comprar cafés certificados; también, a los recursos destinados por la FNC para apoyar económicamente al caficultor con el pago de la certificación; y, la disponibilidad

de recursos de las empresas comercializadoras para financiar Estándares Voluntarios de Sostenibilidad. Por otro lado, el escalamiento de estos instrumentos de mercado dependen de contar con mejores lineamientos de políticas internas por parte de las certificadoras y las empresas para lograr una adaptación de la legislación, la asistencia técnica y el apoyo económico para los microproductores (menos de 1 hectárea en café) y las mujeres productoras, con el fin último de motivarlos y garantizar su permanencia en estos programas.

Los retos anteriormente señalados, abren, de nuevo, un amplio campo de investigación para evaluar, en primera instancia, la efectividad de estos instrumentos de mercado en el bienestar del caficultor; y en segunda instan-

Gráfico 2. Distribución por tamaño del cultivo de café de productores en Programas de Cafés Sostenibles vs. cafeteros que no pertenecen



cia, la pertinencia y adaptabilidad de las acciones diferenciales dirigidas a los pequeños productores y las mujeres para potenciar su vinculación. Avanzar en este campo de investigación implica la incorporación de la cultura de evaluación de impacto en las firmas certificadoras y clientes de café, como *Starbucks*, *Nespresso*, *Nestlé* más el fortalecimiento de metodologías para capturar la variable de ingreso neto en un contexto de variabilidad y estacionalidad más el valor efectivamente pagado al productor en un contexto en el que intervienen múltiples procesos y agentes.

Con respecto a la generación de un nuevo conjunto de instrumentos de gobernanza que garanticen pagos adecuados para los actores más débiles de la cadena y primas justas por calidad, es importante tener presente que, si bien, la remuneración del café se consolida cuando el caficultor llega al punto de venta y le compran su producto, este es un proceso que comienza desde los cuidados iniciales de las plantas de café hasta el beneficio seco del grano. En este sentido, particularmente, la FNC como administradora del Fondo Nacional del Café (FoNC) y en el marco de la política para la sostenibilidad de la caficultura, ha impulsado los programas de renovación de cafetales a lo largo del país con la incorporación de variedades resistentes a enfermedades y plagas y el constante apoyo en la puesta en marcha de las mejores prácticas agronómicas.

Posterior a la óptima producción del grano, la institucionalidad cafetera ha generado instrumentos de gobernanza formales para garantizar una retribución justa al caficultor, a través de la Garantía de Compra, que lo protege de la estructura oligopsónica¹⁴ del mercado de café (Leibovich & Clavijo, 1993). En mercados oligopsónicos, cuando las firmas compradoras coluden tienden a ofrecer el mínimo precio posible, sin tener en cuenta los costos de producción (Vallejo 2021). Por lo tanto, **la Garantía de Compra necesariamente establece un precio superior al que se obtendría en ausencia de este instrumento.**

En la práctica, esta remuneración se refleja en el momento de la compra, a través del examen físico y la metodología del factor de rendimiento¹⁵. Esta consiste en realizar un análisis de las características físicas del café, en donde se obtiene una primera estimación de la calidad de la taza. Con esta metodología, se hace el mayor esfuerzo por retribuir la calidad del café, ya que el precio se establece a partir de la combinación numérica de cuatro elementos: (i) el precio interno vigente el día de venta para el café excelso, (ii) el precio de las pasillas, (iii) el descuento por los defectos físicos examinados en la muestra por mallas y (iv) el ajuste por el factor de rendimiento. Es decir, **la retribución que se realiza al caficultor está determinada por una fórmula precisa y regulada** que ase-

¹⁴ Un oligopsonio es un tipo de mercado donde hay pocos demandantes (compradores) y una gran cantidad de oferentes.

¹⁵ El factor de rendimiento se define como la cantidad de café pergamino seco que se necesita para obtener un saco de 70 kilos de café excelso. Actualmente, el valor de referencia es de 9488, es decir, que se necesitan 88 kilos de café pergamino seco para obtener 70 kilos de excelso. Adicional a los 70 kilos de excelso, se produce una cantidad de pasilla y cisco que también dependen del factor de rendimiento.

gura que este reciba el precio más justo por la calidad que presenta.

Adicionalmente, el precio final se puede incrementar si el productor pertenece a Programas de Cafés Sostenibles o hace parte de Programas de cafés diferenciados y/o regionales. Se recalca que, el valor agregado al precio por estos programas es variable según el comercializador.

De igual forma, las cooperativas, la FNC y muchos otros exportadores han realizado importantes esfuerzos para avanzar en la evaluación sensorial en el momento de la compra, con el fin de dar un sobreprecio al caficultor por este aspecto de la calidad del café. Uno de estos programas ha sido “Taza Móvil”, desarrollado por Almacafé, quién es la empresa operadora logística de la FNC. Según los registros del SIHC, por año, cerca de 8 mil caficultores han presentado su prueba en Taza Móvil. Los caficultores que presentan esta prueba sensorial, al igual que los que han hecho parte de un Programa de Café Sostenible¹⁶, se caracterizan por ser productores entre 1 a 3 ha sembradas de café, tener un sesgo masculino y estar muy conectados con la institucionalidad cafetera. No obstante, se diferencian de ellos, porque presentan una mayor vulnerabilidad, al estar presentes en el Sisbén¹⁷, menor aporte al régimen contributivo de salud y mayor incidencia en la pobreza extrema. Esto puede estar relacionado principalmente al hecho que, se observa una

mayor proporción de víctimas del conflicto armado en este grupo (Tabla 2 del anexo).

Desafortunadamente, en la actualidad, la FNC no tiene un registro de cuántos cafeteros han obtenido puntajes superiores a 80 según la SCAA en los diversos laboratorios instalados por las cooperativas y las iniciativas de exportadores privados en temas de catación, constituyéndose en uno de los grandes retos para tener un mapa nacional que distinga a los caficultores y a las regiones por su calidad del café y que permita hacer seguimiento de los resultados de la gobernanza alrededor de la retribución justa al caficultor por la calidad de su producto.

Otro de los aspectos claves en materia de gobernanza encontrados por Samoggia y Fantini (2023), es el surgimiento de la asociatividad o unión gremial a diferentes niveles de la cadena que ha beneficiado a los caficultores colombianos en diversos frentes. Con respecto a ello, podemos evidenciar que en efecto, los caficultores colombianos desde hace prácticamente un siglo, han buscado en la acción colectiva la forma de alcanzar un mayor bienestar. A nivel gremial, los cafeteros se han asociado alrededor de la FNC, quien tiene la misión de ejecutar la agenda de trabajo, acordada democráticamente en el Congreso Cafetero que se celebra anualmente. Esta agenda está alineada con las verdaderas necesidades de todos los caficultores. Los 90 caficultores

¹⁶ De hecho, es importante tener presente que el 85% de los caficultores que hicieron la prueba de taza pertenece a un programa de café sostenible.

¹⁷ El Sisben es el sistema de información de beneficiarios de transferencias monetarias del gobierno nacional.

delegados (6 por cada uno de los 15 Comités departamentales) que participan en el Congreso Cafetero, son elegidos cada cuatro años, a través de las Elecciones Cafeteras, instancia en la cual los cafeteros federados eligen por voto directo a sus representantes gremiales a los comités municipales y departamentales. Las últimas elecciones se desarrollaron en el año 2022 y en ella participaron 184.633 cafeteros federados, un 55% del censo electoral.

Por su parte, los caficultores a nivel regional se afilian a las cooperativas y a las asociaciones de caficultores para fortalecer la comercialización de su café y la provisión de algunos servicios sociales en su localidad. Aunque estas dos instancias comparten algunos de sus objetivos, en la industria del café sus diferencias son significativas. Por un lado, las cooperativas se encuentran integradas a la institucionalidad cafetera, ya que actúan como intermediarios entre los caficultores y otros comercializadores, y son financiadas por el FoNC para contar con el capital de trabajo. Por otro lado, las asociaciones son agrupaciones de caficultores que, incluso pueden no estar consolidadas como empresas y tienden a tener un objetivo adicional de índole social, como el beneficio del café conjunto, el empoderamiento femenino, el acceso a programas estatales u ONG's o la conservación medioambiental. Es decir, las diferencias entre las cooperativas y asociaciones recae en que estas se encuentran sometidas a regulaciones estrictas y tienen responsabilidades legales y financieras más rigurosas, mientras que las asociaciones son más flexibles en la pertenencia de sus miembros y las responsabilidades fiscales, legales y financieras. Según

registros parciales del SIHC, en 2024, el 8% de los productores tenían una afiliación activa a alguna de las 33 cooperativas de la FNC y 0,87% a una asociación. Asimismo, el 12% de los caficultores que están en asociaciones también están en una cooperativa de la FNC.

Sumado a lo anterior, en 2022, se censaron a 404 asociaciones de caficultores en 20 departamentos, donde se destaca que, 140 asociaciones (35%) se ubican en municipios priorizados para desarrollar Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), por haber sido afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional previo a la firma del Acuerdo de Paz. Sin embargo, frente al argumento encontrado por Fantini y Samoggia (2023) de que el Proceso de Paz promovió la creación de nuevas asociaciones, por ahora, lo que se conoce es que luego del Acuerdo de Paz nacieron 134 asociaciones (33,2%) y 47 de ellas se encuentran en municipios PDET.

En definitiva, la labor permanente que realiza la gremialidad cafetera para generar acciones activas de gobernanza que favorezcan la generación de valor en los primeros eslabones de la cadena agroalimentaria del café no enfrenta retos menores. Por un lado, es necesario trabajar en la construcción de un mapa nacional que categorice a los productores y las regiones según la calidad del café que producen. Por otro lado, es necesario avanzar en el entendimiento sobre la coexistencia institucional entre las cooperativas, la FNC y las asociaciones de caficultores y conocer los efectos del Acuerdo de Paz en los procesos de acción colectiva a nivel local.

2.3. Otras propuestas para la cadena de valor

Adicionalmente, en esta reflexión, queremos hacer mención sobre dos elementos a los que se hace importante referencia en la literatura, como posibles motores para incentivar la retribución justa en la cadena agroalimentaria del café. El primero de ellos, es la incorporación de nuevos instrumentos tecnológicos como el *Blockchain*, el cual, específicamente, para la industria del café, está aún en una etapa emergente; el segundo, la garantía del cumplimiento de los derechos humanos como condición de permanencia en los mercados y/o mayor retribución.

En particular, la FNC ha hecho parte de dos iniciativas: (i) *ThankMyFarmer* en colaboración con *Farmer Connect* e IBM. Con esta herramienta, el consumidor puede otorgar una propina al caficultor que produjo su café, luego de conocer su historia y prácticas de sostenibilidad, mediante un código QR que encuentra en el empaque o pocillo del café que está tomando. (ii) *Trazando la Ruta del Café en alianza con Juan Valdez y Trace Coffee*, mediante la cual, se desarrolló una idea de trazabilidad a lo largo de la cadena de producción y abastecimiento con 20 caficultores de Santander y Meta. Los resultados de estos pilotos se encuentran enfocados en poblaciones de caficultores muy específicas y aún no se conoce una evaluación sobre el impacto de esta tecnología en el bienestar del caficultor, por lo que aún no es concluyente si es viable y provechosa una adopción masiva de esta práctica, así como lo sustentan Fantini y Samoggia (2023).

El segundo elemento es la garantía del cumplimiento de los derechos humanos, especialmente en cuanto a la no discriminación del trabajo femenino y la erradicación del trabajo infantil. En línea con lo señalado por Fantini & Samoggia (2023), la participación de las mujeres como productoras rurales y en la caficultura es cada vez más importante, no sólo por su mayor número sino por su aporte en la consolidación de redes de productores y el aumento en la innovación y la sostenibilidad en el sector.

Por su parte, la FNC diseñó e implementó la “Política de equidad de género para la mujer caficultora”, con líneas de trabajo específicas para la autonomía y el empoderamiento económico, transformación cultural e impulso a la participación y representatividad de las mujeres cafeteras en escenarios de política pública y toma de decisiones. En correlación con estas iniciativas gubernamentales y gremiales, los datos del SIHC revelan que la participación de las mujeres en la caficultura ha crecido del 27,6% en 2011 al 31,3% en 2023. De igual forma, resulta importante señalar que, de los nuevos productores de café para 2024, el 38,1% son mujeres y de ellas, el 45% vienen de un hogar que ya se dedicaba a la caficultura y su relación con el productor principal es de cónyuges.

Las mujeres que se dedican a la caficultura son muy similares en términos demográficos a sus pares hombres (Tabla 2 del Anexo 1). No obstante, a pesar de que alcanzan un mayor

logro educativo y resultados superiores en sus prácticas agronómicas, aún enfrentan barreras estructurales para integrarse de una mejor manera en la cadena de valor del café. La evidencia para el sector cafetero muestra que las fincas de las mujeres son más pequeñas y los tamaños del cultivo también lo son, en comparación con las de los hombres productores; al tiempo que tienen una mayor probabilidad de estar en la pobreza extrema (30,6% versus 26,7% de sus pares masculinos).

En cuanto al trabajo infantil, Samoggia & Fantini (2023) encontraron que en la literatura existente se hace un llamado a la necesidad de seguir fortaleciendo los marcos regulatorios para hacer frente a la alta informalidad del empleo en el área rural en donde se sugiere implementar un marco legal más estricto que evite el trabajo infantil, la precarización del empleo y la explotación laboral, especialmente en las zonas más remotas en donde es más común la ausencia del Estado.

En este contexto, debe tenerse en cuenta que en el sector café es predominante la agricultura familiar. De conformidad con información proveniente del SICA, para 2024, el 96,7% de los caficultores de Colombia, tienen menos de 5 hectáreas de café, siendo pequeños caficultores. En estas unidades económicas predomina el uso de la fuerza de trabajo doméstica y los recursos financieros del mismo hogar para garantizar su desarrollo productivo. Es decir que la actividad cafetera, en su

gran mayoría, no se edifica bajo la premisa de la existencia de relaciones laborales, en los términos que se establecen en el Código Sustantivo del Trabajo¹⁸.

Como evidencia de lo anterior, a partir de las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE) y su Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), se encontró que, 490.187 de las 530.442 (92,4%) Unidades de Producción Agrícola de café funcionan con una modalidad de Agricultura Familiar. Esta incidencia es decreciente conforme aumenta el tamaño de la Unidad de Producción Agrícola. Para aquellas que son menores o iguales a 1 hectárea la incidencia de la Agricultura familiar es del 98,3% mientras que para las fincas de más de 10 hectáreas esta incidencia es del 79,9%. A hoy puede decirse que esta población si bien puede ser informal, no está en la ilegalidad por falta de una regulación adecuada y aplicable.

Este contexto es muy importante tenerlo en cuenta para posibles interpretaciones sobre el trabajo infantil, pues un desconocimiento de este podría prestarse para malinterpretaciones y llegar a conclusiones erróneas. Así mismo, resulta importante mencionar que la FNC rechaza categóricamente el trabajo de los menores de edad en la caficultura, advirtiendo que no toda la participación de menores de edad en la actividad constituye trabajo infantil y que la intervención y participación de los menores de edad en la caficultura, en

¹⁸ En el artículo 23 del Código Sustantivo se expone que para configurar una relación laboral se deben presentar los siguientes tres elementos inconfundibles: subordinación, remuneración y prestación personal del servicio.

actividades que no sean peligrosas, que no interfieran con la escolaridad y que por el contrario, contribuyan al conocimiento del arte y oficio y al consecuente relevo generacional, debería ser permitido y avalado por el ordenamiento jurídico colombiano.

2.4. Mercado mundial del café ¿mejor libre o regulado?

Una última reflexión que suscita el trabajo de Fantini y Samoggia (2023) gira en torno a las consecuencias de la liberalización del mercado mundial del café, que se dio con la disolución del acuerdo de cuotas en 1989, en el marco de la Organización Internacional del Café (OIC).

El Pacto de Cuotas en el mercado mundial cafetero se estableció al inicio de la década de los sesenta del siglo pasado en un contexto político en que los Estados Unidos tuvo la iniciativa de proponerlo como una medida colateral para neutralizar la influencia de la revolución cubana triunfante sobre América Latina (Haight, 2017 & Galiani et al, 2023). A pesar de la oposición de la industria torrefactora mundial y de algunos otros gobiernos de países consumidores, el Pacto de Cuotas se acordó con el objetivo de establecer una banda de precios del café, de tal manera que este tuviera un piso y un techo y así, evitar en coyunturas de exceso de oferta, una caída extraordinaria del precio que perjudicaría a los millones de caficultores de los países productores, en su mayoría países de bajos ingresos y alta pobreza (Junguito R., Pizano D, 1993). Sin embargo, durante la ejecución del Pacto se presentaron muchos obstáculos para operar de manera eficiente. Por una parte, no todos los países consumidores fueron signatarios del mismo, particularmente los países de Europa oriental cobijados por la Unión Soviética. Ello

llevó a la existencia de un mercado paralelo del café a esos destinos a un precio inferior al del mercado cubierto por el Pacto. Como resultado, se produjo un arbitraje consistente en el que volúmenes de café exportados a países consumidores de no Pacto entraron al mercado de países consumidores del Pacto en modo de contrabando, erosionando el precio (Asesores del gobierno en asuntos cafeteros, FNC, 1992).

Por otro lado, las negociaciones para determinar la cuota de exportación de cada país productor fueron muy complejas. Los países pequeños en materia de exportaciones tenían el incentivo a comportarse como free riders, incumpliendo con la cuota asignada y exportando mayores volúmenes de café. Además, no todos los países productores cumplieron con su compromiso de exportar la cuota asignada, debido a la dificultad de monitorear y controlar efectivamente los volúmenes comprometidos por cada país productor. Desde el punto de vista financiero, el Pacto de cuotas requería que los países productores tuvieran una capacidad importante para financiar la acumulación de inventarios de café, los cuales debían ser almacenados indefinidamente a un costo elevado (Asesores del gobierno en asuntos cafeteros, FNC, 1993).

Con la disolución del Pacto y la transición al libre mercado, el resultado inmediato fue una

caída dramática en los precios del café, ya que los países productores sacaron al mercado en poco tiempo los inventarios almacenados para reducir la carga financiera.

Desde principios de la década de los noventa, el precio internacional del café ha aumentado su volatilidad, asociada principalmente a factores climáticos (sequías, heladas) que afectan frecuentemente las cosechas, especialmente en países como Brasil o Vietnam, que en las últimas décadas se han consolidado como los mayores productores del mundo. También, la crisis de los contenedores al final de la última pandemia generó traumatismos en el comercio internacional incluyendo al café.

La realidad del mercado libre ha llevado a los caficultores colombianos y su institucionalidad, la FNC, a buscar caminos para mejorar la competitividad del grano. Esto se ha logrado a través de la investigación científica, desarrollando nuevas variedades resistentes a plagas y a la variabilidad climática, reduciendo costos de producción, mejorando la calidad del grano y promoviendo la sostenibilidad, a través de programas de cafés especiales. Además del avance en la cadena de valor para exportar cada vez más cafés industrializados.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2021). Metodología para el cálculo de la unidad agrícola familiar.
- Asesores del gobierno en asuntos cafeteros. Federación Nacional de Cafeteros. Doc.022, 23 Septiembre de 2022. "Controles, selectividad y distribución de la cuota universal en el nuevo pacto cafetero".
- Asesores del gobierno en asuntos cafeteros, Federación Nacional de Cafeteros. Doc.005, 21 Abril de 1993. "Evaluación de un cartel de productores".
- Congreso Nacional de Cafeteros (n.d.). Federación Nacional de Cafeteros. Retrieved July 30, 2024. from <https://federaciondecafeteros.org/wp/glosario/congreso-nacional-de-cafeteros/>
- Fantini, A., & Samoggia, A. (2023). Revealing the Governance Dynamics of the Coffee Chain in Colombia: A State-of-the-Art Review. MDPI Sustainability, 18(15).
- Federación Nacional de Cafeteros (2024). Reporte interno Oficina de Desarrollo Social.
- Federación Nacional de Cafeteros (2024). Sistema de Información de Hogares Cafeteros.
- Federación Nacional de Cafeteros (n.d.). Eje Gobernanza. <https://federaciondecafeteros.org/wp/sostenibilidad/eje-gobernaza/>
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (n.d.). Aprenda a vender su café. <https://federaciondecafeteros.org/wp/servicios-al-caficultor/aprenda-a-vender-su-cafe/>
- Haight, Colleen E. (Fall 2017). Of Coffee, Cartels and Communism. The Journal of Social, Political, and Economic Studies; Washington Tomo 42, N.º 3/4: 368-389.
- IBM (2020, January 7). Farmer Connect, la cadena de bloques del café que permite conocer su trazabilidad desde el cultivo hasta la mesa. IBM España News Room. Retrieved July 22, 2024, from <https://es.newsroom.ibm.com/202-01-07-Farmer-Connect-la-cadena-de-bloques-del-cafe-que-permite-conocer-su-trazabilidad-desde-el-cultivo-hasta-la-mesa>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2023). Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia.
- Junguito, R., & Pizano, D. (1993). El comercio exterior y la política internacional del café. Fondo Cultural Cafetero, Fedesarrollo.
- Leibovich, J., & Clavijo, S. (1993). Concentración en las compras de café colombiano: Una medición del grado de oligopsonio. Revista Ensayos Sobre Economía Cafetera, 13-19.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (n.d.). Restitución de Tierras. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Retrieved July 22, 2024, from <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx>

Miquel-Florenza, J. (2020). Estándares voluntarios de sostenibilidad en la cadena de valor del café colombiano. Cenicafé.

Perfetti, J. J., Leibovich, J., Delgado, M., & López, E. (2024, Enero 30). LA TIERRA PARA USO AGROPECUARIO EN COLOMBIA: EQUIDAD Y PRODUCTIVIDAD.

Trazando la Ruta del Café - Juan Valdez (n.d.). Juan Valdez. Retrieved July 22, 2024. From <https://juanvaldez.com/trazando-la-ruta-del-cafe/>

Vallejo, H. (2021). Oligopsony and Minimum Wages. 13.

Galiani, S; Paz y Miño, José Manuel & Torrens; Gustavo. (2023). Fighting Communism Supporting Collusion. NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH.

ANEXO

Tabla 1. Distribución de los productores certificados por la FNC en Programas de Cafés Sostenibles 2024 programas y sellos de sostenibilidad

Certificación	Descripción	% de caficultores	Programa de Estándar Voluntario	Descripción	% de caficultores
4C	El código 4C ha sido desarrollado por la Asociación 4C, cuyo objetivo es promover normas para toda la comunidad cafetera, con el propósito de garantizar la sostenibilidad en el sector. Este es uno de los mayores sistemas de certificación en el sector cafetero actual. Las cuatro dimensiones de sostenibilidad de 4C son: (i) Condiciones laborales justas y de vivienda digna para los trabajadores del café, (ii) el responsable/sustentable uso del agua, (iii) la protección del suelo y (iv) la trazabilidad a lo largo de la cadena comercial.	69,8	Programa de Calidad Sostenible AAA - Nespresso	El programa de calidad sostenible AAA de Nespresso mejora la calidad del café y promueve prácticas agrícolas responsables. Ofrece capacitación a los agricultores, apoya económicamente, y fomenta la sostenibilidad ambiental y el desarrollo comunitario. Los productores deben cumplir con estándares rigurosos para obtener la certificación AAA.	5,5
Practices	El protocolo de prácticas Coffee And Farmer Equity (C.A.F.E.) garantiza que Starbucks tenga proveedores de café sostenibles. Para ser certificado, el caficultor debe cumplir con 200 indicadores sociales, económicos y medioambientales que son verificados por las auditorías de terceros.	12,9	Fincas C.A.F.E Practices - Starbucks	El programa fincas C.A.F.E Practices de Starbucks busca apoyar a los caficultores a mantener sus lotes de café renovados y de esta forma, asegurar el aprovisionamiento de las cadenas C.A.F.E Practices	1,8
FairtradeUSA	Fair Trade USA es un sello de comercio justo vanguardista que está desarrollando un modelo innovador de negocio responsable, consumismo consciente y valor compartido con el fin de eliminar la pobreza y permitir el desarrollo sostenible de los agricultores, los trabajadores, sus familias y comunidades en todo el mundo.	4,4	Agroforestería Nespresso	Este programa busca compensar la huella de carbono al interior de la cadena de suministro de Nespresso. En colaboración con Pur Project se plantan árboles en las plantaciones de café del Programa de Calidad Sostenible AAA	1,3
Rainforest	Rainforest es una certificación que está comprometida con proteger y mejorar los bosques, el clima, los derechos humanos y los medios de vida.	2,2	Nescafé Nestlé	Este programa busca promover el cultivo sostenible del café y el desarrollo de las áreas rurales donde se produce y cosecha, a través de la agricultura regenerativa. También, busca apoyar a cientos de miles de caficultores que trabajan en la cadena de valor, apoyándolos en la implementación de estas prácticas, con el fin de mejorar su economía y apoyar a las comunidades locales.	0,6
Orgánico	La certificación Orgánica asegura que los productos se cultivan sin el uso de pesticidas sintéticos, fertilizantes químicos, organismos genéticamente modificados (OGM) ni antibióticos.	0,8	Mitsubishi		0,4
FLO	FLO es una certificación que busca promover a lo largo de la cadena de café unas condiciones laborales justas, un comercio equitativo, un desarrollo comunitario, la sostenibilidad ambiental y la transparencia y equidad.	0,1	Ahorro de Agua FTUSA	Este proyecto es el resultado de la inversión de una de las primas de Fair Trade USA. Este gira en torno a la construcción de acueductos potabilizadores de agua en Cauca y Nariño.	0,10
	Total	90,3		Total	9,7

Fuente: SIHC, 2024.

Tabla 2. Caracterización productores en que han sido parte de los Programas de Cafés Sostenibles, han presentado la prueba de Taza en Almacafé o son mujeres

Dimensión	Indicador	Productores activos total nacional	Productores que pertenecen a programas de café sostenible	Productores que han hecho la prueba de taza	Mujeres productoras
Información básica	Número de productores activos	521.643	112.614	7.826	163.271
	Edad promedio del productor	54,7	57,4	56,5	54,4
	% de productores adultos mayores (Mayor a 60 años)	37,60	43,70	39,80	36,90
	% de productores jóvenes (entre 18 y 28 años)	2,60	0,40	0,50	2,70
	Tamaño promedio del hogar cafetero	3,6	3,75	3,82	3,9
Sociodemografía	% de mujeres productoras	31,30	28,90	26,10	100,00
	% de productores que habitan en hogar con jefatura femenina	31,40	29,00	27,90	60,90
	% de productoras cabeza de familia	43,60	13,30	11,20	46,70
	% de productores que viven en un hogar unipersonal	24,30	24,00	21,40	18,30
	% de productores que viven en un hogar nuclear	54,80	57,00	60,30	49,40
	% de productores que viven en un hogar no nuclear	21,00	19,00	18,20	32,30
	% de productores que viven en la ruralidad (clasificación DANE)	79,80	83,80	87,40	76,10
	% de participación de personas menores de 14 años en el hogar	11,70	9,10	8,60	13,40
	% de participación de personas mayores de 65 años en el hogar	17,80	21,00	19,50	18,60
Vínculo con la caficultura	% de productores que ingresaron a la caficultura entre 2011 y 2023	35,50	18,70	15,70	42,90
	% de productores que ingresaron en el año 2024 como nuevo productor	4,40	0,20	0,30	5,40
Educación	Promedio de años de escolaridad del productor	5,3	5,3	5,4	6
	% de productores que son analfabetas	9,78	8,96	7,22	7,78
	% de productores que pertenecen a un hogar donde al menos un niño no asiste a la escuela	8,33	7,14	6,76	8,94
	% de productores que pertenecen a un hogar donde al menos un niño no esta cursando el grado que le correspondería según su edad	16,11	12,95	11,44	17,77
Protección social	% de productores que están afiliados a algún régimen de salud	98,90	98,90	98,80	98,90
	% de productores que aportan al régimen contributivo en salud	12,00	11,30	9,50	10,20
	% de productores que está afiliado a un régimen pensional diferente a BEPS	11,00	9,50	8,50	9,70
	% de productores que se vincularon al programa BEPS	11,90	16,20	16,10	13,70
	% de productores que presenta alguna condición de discapacidad (dificultad para ver, moverse y/o escuchar según RSH)	6,50	7,40	8,80	6,20
	% de productores donde su hogar está inscrito en el Registro único de Víctimas (RUV)	21,60	22,10	28,10	21,10
Calidad de la vivienda	% de productores en viviendas sin energía eléctrica	9,50	6,80	3,70	8,90
	% de productores en viviendas con pisos en tierra o arena	29,10	30,50	36,60	28,30
	% de productores en viviendas donde cocinan con leña	64,70	67,20	62,30	62,70
	% de productores que no tienen acceso a una fuente adecuada de agua para el consumo humano	57,20	59,10	65,70	53,60
	% de productores en viviendas sin un buen saneamiento básico	36,60	32,70	38,10	33,60
	% de productores que viven en hacinamiento	15,00	14,10	17,40	15,70
	% de productores que necesitan algún mejoramiento en su vivienda (déficit cualitativo)	80,30	82,50	87,60	77,70

Continúa

Tabla 2. Caracterización productores en que han sido parte de los Programas de Cafés Sostenibles, han presentado la prueba de Taza en Almacafé o son mujeres

Dimensión	Indicador	Productores activos total nacional	Productores que pertenecen a programas de café sostenible	Productores que han hecho la prueba de taza	Mujeres productoras
Pobreza y vulnerabilidad	% de productores en el Sisbén	81,20	81,50	91,20	82,10
	% de productores en pobreza extrema (Grupo A Sisbén)	27,90	29,50	39,10	30,60
	% de productores en pobreza moderada (Grupo B Sisbén)	32,70	32,80	35,90	32,60
	% de productores vulnerables (Grupo C sisbén)	16,10	14,90	12,50	15,40
	% de productores no pobre no vulnerable (Grupo D Sisbén)	4,50	4,30	3,70	3,60
	% de productores en pobreza multidimensional	26,80	25,00	25,10	26,50
	% de productores que pertenece a un hogar beneficiario de familias en acción (renta ciudadana)	25,60	27,60	32,30	26,40
	% de productores que pertenecen a un hogar beneficiario de colombia mayor	15,90	18,60	19,20	17,00
Información del cultivo	% de productores que son propietarios de su finca	45,90	60,70	58,50	46,70
	% que posee más de una finca	15,40	24,80	40,50	11,00
	Distancia promedio (km) entre la finca y la cabecera municipal	9,4 Km	8,07 km	6,05 km	8,83 km
	Promedio de la edad del cultivo	7,6	6,9	6	7,4
	% que tiene variedad resistente a enfermedades del cultivo (Roya, Broca, otros)	87,40	97,80	99,10	94,30
	Distribución con respecto al área del cultivo	% Menor a 1 Ha.	52,90	37,90	35,10
% Entre 1 Ha. Y 3 Ha.		37,40	46,00	50,10	33,10
% Entre 3 y 5 Ha.		6,50	10,10	9,90	5,00
% Entre 5 y 10 Ha.		2,40	4,30	3,70	1,80
% Más de 10 Ha.		0,80	1,70	1,20	0,60
Distribución con respecto al tamaño de la finca	% Menor a 1 Ha.	22,80	15,30	18,10	28,50
	% Entre 1 Ha. Y 3 Ha.	38,90	37,80	46,80	39,30
	% Entre 3 y 5 Ha.	16,20	18,40	17,00	14,50
	% Entre 5 y 10 Ha.	12,90	16,40	11,20	10,80
	% Más de 10 Ha.	9,30	12,20	6,90	7,00
Transferencias o productos financieros FNC	% de productores que tienen tarjeta del banco de Bogotá (FNC) activa	73,40	91,70	96,70	70,90
	% de productores que pertenece a alguna cooperativa de caficultores	8,00	14,90	24,90	5,8%
	% de productores que han recibido transferencias monetarias a través de la FNC entre 2018 y 2023	39,30	66,60	82,60	34,10
Estructura gremial	Participación electoral respecto a las elecciones 2022 (55%)	55,80	67,26	79,47	54,53
	Participación como candidato electoral respecto a las elecciones 2022 (4,91%)	4,91	8,05	13,27	4,93
	Elegido líder gremial en las elecciones 2022 (1,43%)	1,43	3,01	5,68	1,48
Fuente: SIHC, 2024.					